



**Dirección General de Servicios Técnicos y Científicos
Dirección Ejecutiva de Investigación y Monitoreo
Oceanográfico Atmosférico
Centro de Alerta de Tsunamis**



Reporte del tsunami por sismo de magnitud Mw 7.4, el día 17 de julio de 2026 en costas del Estado de Chiapas, México.

I. Información del sismo

Tiempo de origen del evento:

17 de julio de 2026, 08:48:38 horas "S", (14:48 hrs. "Z").

Región del evento sísmico:

135 km al Suroeste de Ciudad Hidalgo, Chiapas.

Localización:

Latitud 14.162 N, Longitud 93.287 W.

Profundidad:

10 km

Magnitud:

7.4

II. Resumen

El 17 de julio de 2026, a las 08:48 h, ocurrió un sismo de magnitud 7.4, con epicentro localizado a 135 km al suroeste de Ciudad Hidalgo, Chiapas, y una profundidad de 10 km, reuniendo las características para la generación de un tsunami (Figura 1).

Con base en los parámetros del evento sísmico, el Centro de Alerta de Tsunamis (CAT) emitió un boletín de alerta, dos boletines de seguimiento y un boletín de cancelación. La evaluación inicial estimó variaciones del nivel del mar de hasta 1.05 m en las costas cercanas a la región de generación del sismo.

Posteriormente los registros de la Red Mareográfica del Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis (SINAT) y las observaciones del nivel del mar en las costas cercanas al epicentro identificaron en la estación Puerto Chiapas una variación de hasta 0.40 m a las 10:00 h, correspondiente a un descenso del nivel del mar respecto al pronóstico de la marea.

A partir de las observaciones mareográficas, en el boletín de seguimiento 003, emitido a las 11:08 h, se canceló la alerta de tsunami para el estado de Guerrero. Finalmente,

a las 11:32 h se canceló la alerta de tsunami para el Pacífico mexicano, al no observarse variaciones significativas del nivel del mar.

III. Características del sismo

El día 17 de julio de 2026, a las 08:48 h. (hora del centro de México), ocurrió un sismo de magnitud 7.4, localizado a 135 km al suroeste de Ciudad Hidalgo, Chiapas (Figura 1).

Este sismo tuvo lugar en una zona de subducción activa donde la placa de Cocos subduce hacia el noreste bajo México y Centroamérica, en la Fosa Mesoamericana, por lo que reunía las características para la generación de un tsunami.



Figura 1. Localización del epicentro del sismo de magnitud 7.4, ocurrido el 17 de julio del 2026. Fuente: Servicio Sismológico Nacional.

IV. Generación y propagación del Tsunami

Como consecuencia del evento sísmico, se generaron perturbaciones del nivel del mar a lo largo del litoral del océano Pacífico, con las mayores perturbaciones observadas en las costas de Chiapas y Oaxaca.

La distribución espacial del tsunami generado frente a las costas de Chiapas y su propagación a través del océano Pacífico se muestra en la Figura 2. Los contornos de tiempo de viaje, representados a intervalos de 15 minutos, estimaron que las primeras ondas de tsunami alcanzarían las costas de Chiapas en un tiempo menor a 30 minutos, con amplitudes de entre 20 y 40 cm.

El boletín de ALERTA 001 del Centro de Alerta de Tsunamis (CAT), estimó el arribo de las primeras ondas de tsunami a las costas de Chiapas después de las 09:20 horas, aproximadamente a 30 minutos del tiempo de origen del sismo. Estimando una altura máxima de 1.05 m a las 09:40 h en Pampa Honda, Chiapas, mientras que para las costas de Oaxaca se estimó una altura máxima de 0.31 m a las 09:34 horas.

Así mismo los registros mareograficos de la estación Puerto Chiapas permitieron identificar el arribo de las primeras olas de tsunami a las 09:50 horas, información que permitió dar seguimiento a la evolución del tsunami y evaluar su comportamiento respecto a las estimaciones iniciales.

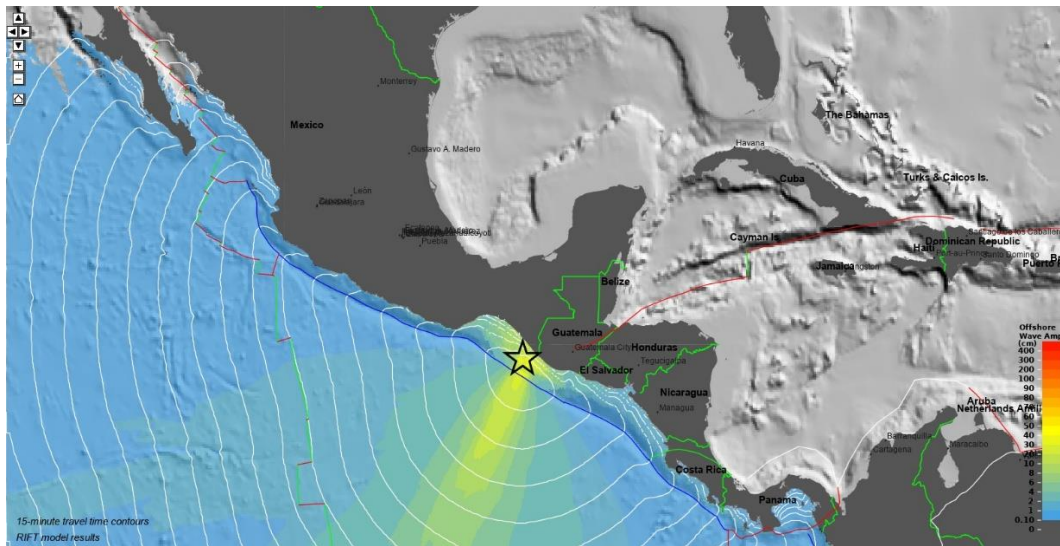


Figura 2. Mapa de tiempo estimado de arribo del tsunami y altura de la ola a las costas nacionales. Cada isolínea corresponde a 15 min. Fuente: NOAA, software TSUCAT.

V. Boletines emitidos por el CAT

El 17 de julio de 2026, el CAT emitió a las 09:05 horas "S", un boletín de ALERTA de tsunami por el sismo ocurrido a las 08:56 horas "S", en latitud 14.59 N y longitud -93.15 W, a 135 km al Suroeste de Ciudad Hidalgo, Chiapas.

Este boletín de ALERTA 001 indicaba que: *"Con base en la información preliminar del evento y datos históricos de tsunamis generados en México, se esperan variaciones anómalas del nivel del mar de hasta 105 centímetros sobre el nivel del mar en la región de generación del sismo"*. Y recomendaba a la población: *"mantenerse alejada de las costas hasta que la alerta fuera cancelada, debido a que se anticipaba la presencia de fuertes corrientes marinas, especialmente en las entradas de los puertos"*.

A las 09:56 horas "S" fue emitido un segundo boletín (seguimiento 002) donde se indicaba que: *"Con base a la información de la Red Mareográfica Nacional y a las observaciones del nivel de mar en las costas cercanas al epicentro, NO se han registrado variaciones anómalas del nivel del mar"*, indicando que *"se mantendría el monitoreo de la"*

Red mareográfica Nacional hasta la cancelación de la alerta.”. En citado boletín se canceló la alerta para los estados de Baja California Sur, Jalisco, Colima y Michoacán y recomendaba: “mantener a la población alejada de las playas hasta la cancelación de la alerta, ya que se esperaban corrientes fuertes en la entrada de los puertos”.

Posteriormente, con información obtenida de la Red Mareográfica del Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis (SINAT), el CAT confirmó la ocurrencia de variaciones en el nivel del mar en las costas nacionales.

A las 11:08 horas “S” fue emitido un tercer boletín (seguimiento 003), el cual indicaba que: *“Con base en la información de la Red Mareográfica Nacional y a las observaciones del nivel de mar en las costas cercanas al epicentro, en el estado de Chiapas se presentó una variación del nivel del mar máximo de 40 centímetros. Por lo que se mantendría el monitoreo de la Red Mareográfica Nacional hasta la cancelación de la alerta”.* En citado boletín se canceló la alerta para el Estado de Guerrero y recomendaba: *“Mantener a la población alejada de las playas hasta la cancelación de la alerta; se esperan corrientes fuertes en la entrada de los puertos”.*

En el cuarto boletín (cancelación 004) emitido a las 11:32 horas “S” del día 17 de julio del 2026, indicaba que: *“Con base a la información analizada y observaciones del nivel del mar en la zona costera del Pacífico mexicano y en las costas cercanas al epicentro del sismo, NO se esperan variaciones significativas, por lo que se da por CANCELADA la ALERTA de tsunami para el Pacífico mexicano”.* En citado boletín se recomendaba: *“mantener precauciones en las entradas de los puertos y durante las actividades portuarias, turísticas y pesqueras, debido a la persistencia de corrientes fuertes en zonas costeras”.*

Los cuatro boletines elaborados por el CAT (Tabla 1), se emitieron a través del Archivo de Información Oceanográfica Nacional (AION), y fueron difundidos a través de correo electrónico a las autoridades de Protección Civil de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como mandos Marítimos y Navales; dichos boletines fueron publicados y se encuentran disponibles en la página web oficial del CAT, así como en la aplicación “Tsunami MX”.

Tabla 1. Cronología de boletines emitidos por el Centro de Alerta de Tsunamis (CAT).

Número de Boletín	Tipo de Boletín	Fecha de emisión (julio)	Hora de emisión (“S” Hora de la CDMX)	Fecha de emisión (julio)	Hora de emisión (UTC)
001	Alerta	17	09:05	17	15:05
002	Seguimiento	17	09:56	17	15:56
003	Seguimiento	17	11:08	17	17:08
004	Cancelación	17	11:32	17	17:32

VI. Registros mareográficos

Para el análisis se consideró el registro de la estación mareográfica de Puerto Chiapas, ubicada a 113 km del epicentro del sismo. El registro permitió analizar la evolución del nivel del mar posterior al evento sísmico para la elaboración de los boletines de seguimiento 002 y 003, y el de cancelación 004 (Figura 4 y Figura 5).

La principal perturbación asociada al tsunami se presentó durante la fase de bajamar, cuando el nivel del mar se encontraba en descenso. Se identificó un descenso significativo del nivel del mar entre las 09:50 y 09:58 h, durante la cual el nivel pasó de -0.21 m a -1.18 m, lo que representa una variación de 0.97 m en un intervalo aproximado de ocho minutos. El descenso observado constituye una anomalía de 0.40 m respecto al pronóstico de marea, por lo que se considera una perturbación asociada al tsunami generado por el evento sísmico (Figura 3).

Tabla 2. Variaciones del nivel del mar registradas por las estaciones mareográficas del Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis (SINAT) posteriores al sismo de magnitud 7.4 a 135 km al Suroeste de Ciudad Hidalgo, Chiapas.

No.	Estación mareográfica	Hora de lectura ("S" Hora de la CDMX)	Nivel del mar (metros)
1	Pto. Chiapas, Chis. (SEMAR)	10:00 h	-1.18 m
2	Pto. Chiapas, Chis. (SEMAR)	10:30 h	-0.91 m
3	Pto. Chiapas, Chis. (SEMAR)	11:26 h	-0.69 m

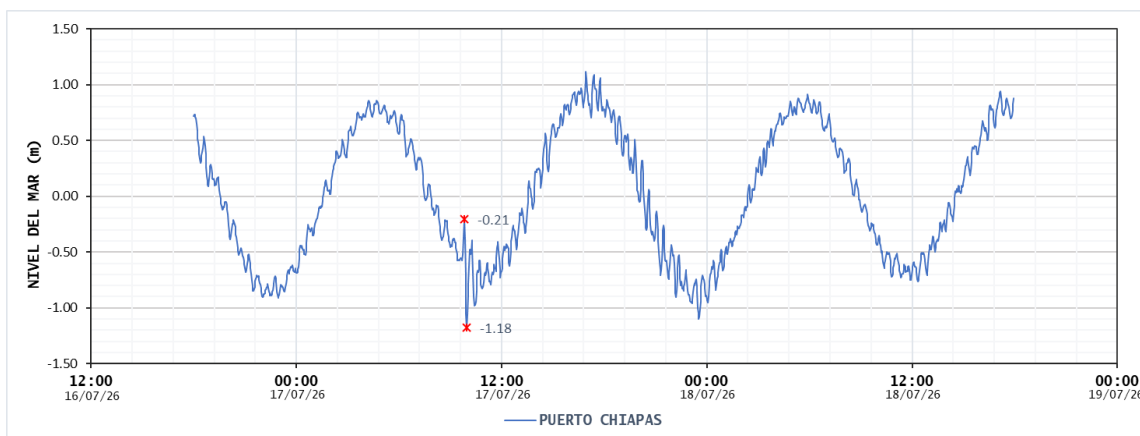


Figura 3. Registro mareográfico observado en la estación Puerto Chiapas, Chiapas, posterior al sismo de magnitud 7.4 del 17 de julio de 2026. Fuente: Red Mareográfica SINAT.

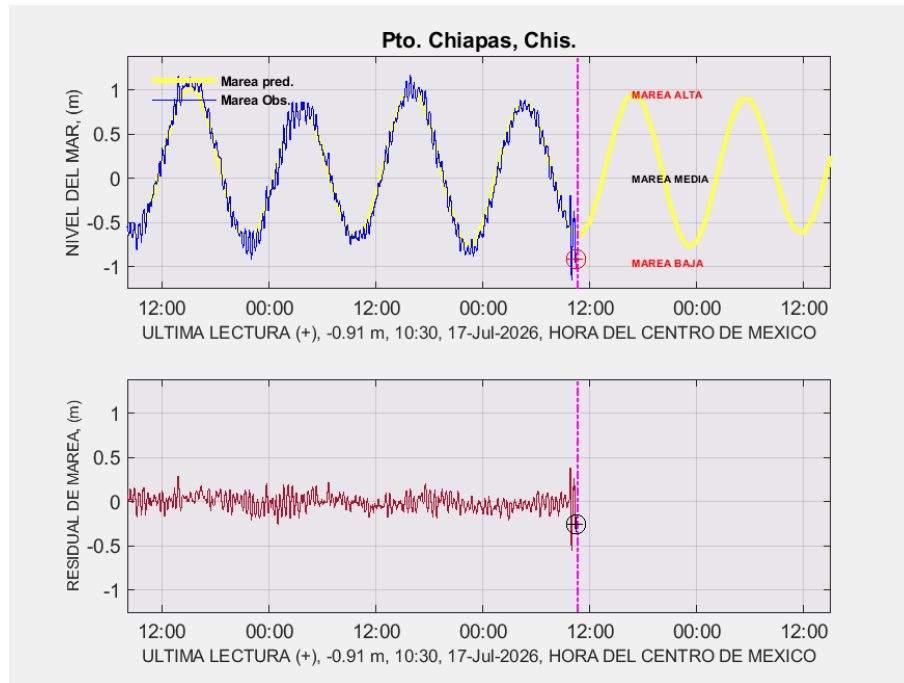


Figura 4. Última lectura registrada en la estación mareográfica de Puerto Chiapas, Chiapas, a las 10:30 horas "S", posterior al sismo de magnitud 7.4 del 17 de julio de 2026. Fuente: Red Mareográfica SINAT.

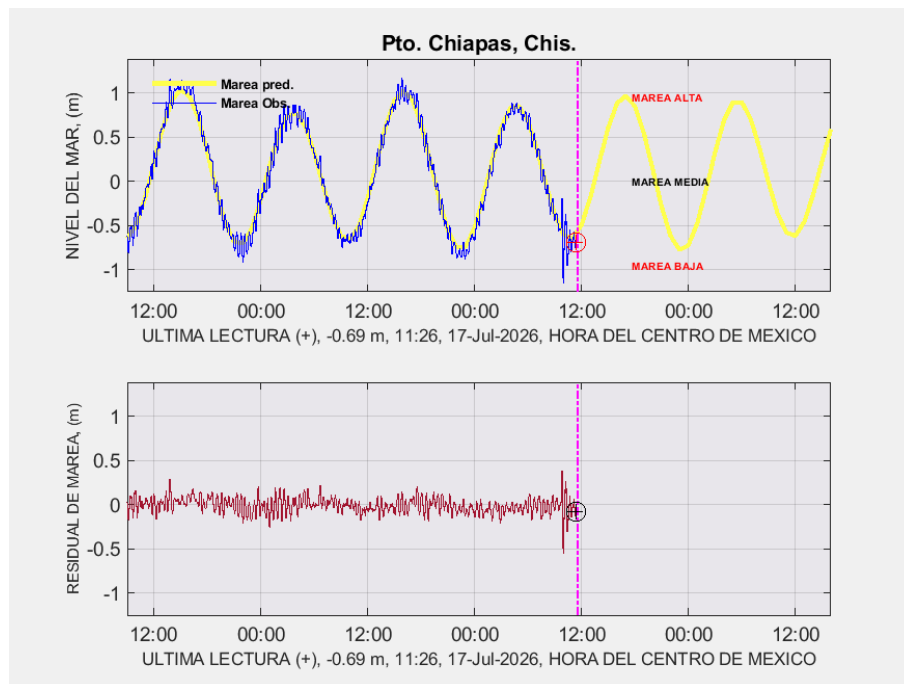


Figura 5. Última lectura registrada en la estación mareográfica de Puerto Chiapas, Chiapas, a las 11:26 horas "S", posterior al sismo de magnitud 7.4 del 17 de julio de 2026. Fuente: Red Mareográfica del SINAT.

VII. Conclusión

El sismo de magnitud 7.4 del 17 de julio de 2026 al Suroeste de Ciudad Hidalgo, Chiapas generó un tsunami no destructivo en las costas del Pacífico mexicano. En la estación mareográfica de Puerto Chiapas se registró la mayor variación del nivel del mar, de 0.40 m respecto al pronóstico de marea, sin embargo, esta se presentó durante la fase de bajamar, por lo que sus efectos no fueron perceptibles en la costa. En contraste, otras estaciones mareográficas del litoral del Pacífico mexicano registraron menores variaciones del nivel del mar, sin observarse efectos significativos, lo que permitió emitir el cuarto boletín de CANCELACIÓN de la ALERTA de tsunami a las 11:32 horas "S" del día 17 de julio.